

Industria Química
(Modulo Sectorial)

Política de productos forestales para la protección de los bosques primarios y en peligro de extinción.

Control de Cambios y Versiones

Versión	Fecha de aprobación	Aprobado por	Órgano
1	31/07/2025	Fabrienvaf Nuca S.L	Firma delegada por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios. Directora General

1. OBJETO Y FINALIDAD DE LA POLÍTICA DE PRODUCTOS FORESTALES

La presente Política de Productos Forestales de Fabrienvaf Nuca S.L para la Protección de Bosques Primarios y en Peligro de Extinción (en adelante, la "Política de Productos Forestales") ha sido aprobada y publicada en la página web www.desengrasanteelmilagrito.com en 2025.

A través de esta Política, Fabrienvaf Nuca S.L asume el compromiso de proteger los bosques primarios y en peligro de extinción, constituyendo una guía para la selección y utilización de materias primas de origen forestal, asegurando que provengan de bosques gestionados de forma sostenible.

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Esta Política será de aplicación global y de obligado cumplimiento para toda la actividad que integra Fabrienvaf Nuca S.L y vincula a todo su personal, independientemente de la posición y función que desempeñen.

3. PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA DE PRODUCTOS FORESTALES

Fabrienvaf Nuca S.L integra el desarrollo sostenible, la atención y valoración de los ecosistemas y la gestión medioambiental, en todas sus actividades y áreas de negocio, asumiendo su co-responsabilidad y respondiendo a las demandas de la sociedad. Esperamos que esta visión integrada sea asumida a lo largo de nuestra cadena de suministro, por nuestros grupos de interés y que sea compartida por todos aquellos que formen parte de Fabrienvaf Nuca S.L.

En este contexto y en el marco de nuestra Política Medioambiental, así como de nuestras Estrategias de Agua, de Biodiversidad y de Energía, estamos llevando a cabo acciones propias y de colaboración encaminadas a la conservación de los recursos naturales, en coherencia con nuestro compromiso de ser una empresa medioambiental y socialmente sostenible.

Esta política sirve como guía de referencia para las compras, por parte de Fabrienvaf Nuca S.L, de productos de papel (bolsas comerciales, etiquetas colgantes, consumibles de oficina, etc.), mobiliario, productos comerciales que incorporan la madera como materia prima y fibras textiles artificiales fabricadas a

partir de pasta soluble celulósica, con el objetivo de evitar el uso de la madera o pulpa procedente de:

1. Bosques primarios y en peligro de extinción, incluyendo: las selvas tropicales de Indonesia, los Bosques Templados de la Costa Oeste Norteamericana, los Bosques Boreales de Rusia y Canadá y las selvas tropicales de África y América del Sur (Amazonia);
2. Bosques talados ilegalmente²;
3. Plantaciones forestales³ establecidas a partir de la conversión de bosques naturales desde 1994; y,
4. Hábitats de especies en peligro de extinción

3.1. Apoyo a materias primas más sostenibles

Fabrienvaf Nuca S.L da preferencia a la compra de productos forestales con un alto contenido de material reciclado y/o residuos post-consumo, y anima a los proveedores a que de forma continuada mantengan, mejoren y amplíen la oferta de este tipo de productos.

Cuando no sea posible adquirir o no se encuentre disponible material con un alto contenido de reciclado y/o residuos post-consumo, Fabrienvaf Nuca S.L dará preferencia a la compra de productos forestales procedentes de plantaciones gestionadas de forma sostenible o de bosques certificados, de conformidad con estándares de terceros independientes que cumplan los siguientes criterios:

- Preserven las "Áreas Forestales de Alto Valor de Conservación" para el mantenimiento de su biodiversidad;
- Exijan la realización de auditorías en relación con la propiedad del bosque y los sistemas existentes de gestión del riesgo;
- Reconozcan los derechos tradicionales y de los indígenas;
- Especifiquen el nivel mínimo de rendimiento o resultados exigibles en un área forestal;
- Tengan un amplio apoyo y una participación significativa de los diferentes grupos de interés que defienden criterios sociales, económicos y medioambientales;
- Consideren el uso de procesos de transformación y fabricación respetuosos con el medioambiente⁴.

Política de productos forestales para la protección de los bosques primarios y en peligro de extinción

Fabrienvaf Nuca S.L apoya el uso de materias primas que procedan de fuentes que reduzcan los impactos medioambientales y sociales, tales como papel y fibras de celulosa artificiales fabricados a partir de residuos agrícolas⁵ u otros orígenes alternativos innovadores.

3.2. Requisitos mínimos para productos de papel, madera y mobiliario

Fabrienvaf Nuca S.L prioriza la certificación de sus productos de papel, madera y mobiliario bajo el estándar del Forest Stewardship Council (FSC). De modo transitorio, y en aquellos casos en los que no sea posible adquirir productos con estas características, como requisito mínimo se exige su certificación en base a la norma internacional PEFC u otra norma equivalente.

Cuando este tipo de productos son fabricados a partir de madera de países con bosques primarios o en peligro de extinción, se evitará el abastecimiento de dichos bosques y de forma adicional deberán estar certificados conforme al estándar del Forest Stewardship Council (FSC).

3.3. Requisitos para productos confeccionados a partir de fibras derivadas de la pulpa de celulosa

Fabrienvaf Nuca S.L se compromete a realizar el esfuerzo necesario para que su cadena de suministro proteja los bosques primarios y en peligro de extinción y los valores de los ecosistemas que contienen, tales como el agua, los sumideros de carbono y la biodiversidad.

Para lograrlo, Fabrienvaf Nuca S.L velará para que sus productos no contengan fibras fabricadas a partir de pasta soluble celulósica procedentes de cualquiera de las fuentes desestimadas indicadas anteriormente. Para cumplir este objetivo, Fabrienvaf Nuca S.L:

- Requerirá a los fabricantes de fibras derivadas de pulpa de celulosa que demuestren su compromiso para la conservación de los bosques primarios y en peligro de extinción. En este contexto, desde Junio de 2020, y obligatorio a partir de la Colección de Invierno de 2021, Fabrienvaf Nuca S.L nominará para todos productos que contengan fibras celulósicas a aquellos fabricantes de fibra que puedan demostrar el que no disponen de riesgo de abastecimiento de dichos ecosistemas⁶
- Apoyará la puesta en práctica de soluciones innovadoras y de colaboración en bosques primarios y en peligro de extinción (Ej. Los acuerdos de la Great Bear Rainforest⁷).

Política de productos forestales para la protección de los bosques primarios y en peligro de extinción

- Apoyará los procesos de colaboración que promuevan la transparencia en la cadena de suministro en relación a la implantación de la presente política de productos forestales.
- Utilizará, cuando proceda, sistemas de certificación por terceros independientes y auditorías de verificación.
- Estudiará la aplicación de la certificación forestal a las fibras de los tejidos y prendas de vestir del vestuario de las personas trabajadoras y de los paños que se necesitaran en la empresa para utillaje o para servicios de limpieza, así como todo lo que esté relacionado con la materia textil dentro de Fabrienvaf Nuca S.L y en toda la cadena de suministro.

Si, en cualquier momento, se detectara que las fibras proceden de cualquiera de las fuentes no deseadas descritas anteriormente, Fabrienvaf Nuca S.L se compromete a actuar con sus proveedores de manera consecuente con el compromiso asumido en esta política.

4. COMUNICACIÓN DE LA POLÍTICA DE PRODUCTOS FORESTALES

La transparencia es un principio fundamental que inspira a Fabrienvaf Nuca S.L en sus actividades de comunicación, en relación con todos aquellos grupos de Interés que, de una forma u otra, tienen relación con la Empresa. Para ello Fabrienvaf Nuca S.L dispone de diversas herramientas de comunicación entre las que cabe destacar su Informe de Sostenibilidad Anual que incorpora las mejores prácticas en materia de reporte y presenta todos los asuntos que reflejan los impactos económicos, ambientales y sociales significativos de la empresa y su página web corporativa (www.desengrasanteelmilagrito.com).

Fabrienvaf Nuca S.L participa activamente de las iniciativas globales más innovadoras en materia de reporte, incorporando al Informe de Sostenibilidad Anual las mejores prácticas para proporcionar una información transparente, veraz, relevante y precisa.

Por su parte la página web corporativa de la empresa, además de servir de soporte telemático y de repositorio para las Memorias Anuales, complementa la información en materia de gestión de productos forestales con políticas y otra documentación relacionada.

* * *

Anexo de aclaraciones y términos de referencia

1. Las fibras de pasta soluble celulósica pueden incluir, entre otros, rayón/viscosa, lyocell y modal.
2. Se entiende por gestión forestal legal aquella que cumple con toda la legislación aplicable, a nivel internacional, nacional y local, incluidas las leyes y tratados en materia de medioambiente, silvicultura y derechos civiles.
3. Un bosque creado por plantación y/o siembra en el proceso de forestación o reforestación. Consta de especies introducidas o en algunos casos, indígenas. Fuente: Convenio sobre la Diversidad Biológica en relación con Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en la web: <https://www.cbd.int/forest/definitions.shtml>
4. Fabrienvaf Nuca S.L colabora con
5. Los residuos agrícolas son los residuos/subproductos que quedan de la producción de alimentos o de otros procesos.
6. Para la creación de la lista de fabricantes de madera, fibra o cualquier otro material relacionado con esta política nominados, Fabrienvaf Nuca S.L tendrá en consideración como fuente de información prioritaria los productos e informes proporcionados por Canopy. Esta organización elabora y actualiza periódicamente un ranking detallado con información del desempeño de los distintos fabricantes de fibras celulósicas (The Hot Button Issue). Las bases para la configuración de dicho ranking fueron desarrolladas por el grupo Canopy Style Leaders for Forest Conservation,. Los fabricantes mejor posicionados en este ranking, denominados camisas verdes, son aquellos que han demostrado mediante verificación por terceros que no se ha detectado riesgo de abastecimiento de bosques primarios o amenazados. Aquellos fabricantes de fibras celulósicas que no alcancen dicho nivel serán apartados de la cadena de suministro de Fabrienvaf Nuca S.L. El ranking actualizado, así como las auditorías que sirven de soporte para la elaboración de este documento, pueden ser consultados en la web de Canopy: www.canopyplanet.org
7. Las soluciones de conservación han finalizado en el Great Bear Rainforest, ubicada en las zonas costeras templadas que originalmente cubrían el 0.2% del planeta, y donde ahora quedan menos del 25% de los bosques originales. El 1 de

Política de productos forestales para la protección de los bosques primarios y en peligro de extinción

febrero de 2016, el Gobierno de la Columbia Británica, las Primeras Naciones, las organizaciones ambientales y la industria forestal anunciaron una protección del 38% en el bosque lluvioso del Great Bear Rainforest y un enfoque de gestión basado en la protección del hábitat que dejará al 85% de esta región fuera de los límites de la extracción forestal.

A condición de que estos acuerdos se mantengan, se ha logrado un abastecimiento sostenible en este bosque primario y en peligro de extinción.

* * *

Esta Política fue firmada por la Directora General de Fabrienvaf Nuca S.L, por firma delegada por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios el 31 de Julio de 2025.



La información contenida en este documento es confidencial y propiedad de **Fabrienvaf Nuca S.L.**, y no podrá ser utilizada ni revelada sin autorización expresa y por escrito de la misma.

Todos los derechos son reservados, incluyendo los de duplicación, reproducción, uso o acceso al contenido de esta documentación, o cualquier parte de la misma. Ninguna parte de este documento puede ser transferida a terceros, ser procesada, reproducida, distribuida o utilizada para su publicación sin el permiso escrito de **Fabrienvaf Nuca S.L.**